



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Departamento de
Historia y Ciencias de la
Música

Historia

La Musicología Universitaria en España

La “Ley Villar Palasí” de Educación de 1970, introdujo por primera vez la enseñanza musical en el Bachillerato (denominado B.U.P., Bachillerato Unificado y Polivalente), y en los planes de estudio de la Licenciatura de Historia del Arte incluyó la Historia de la Música junto con la Historia del Cine.

Así comenzó la recuperación de la enseñanza de la Musicología en la Universidad española, tras su desaparición en 1807 por el decreto de José Antonio Caballero, ministro de Carlos IV. La música había formado parte de las enseñanzas Universitarias, primero como integrante del Quadrivium (Aritmética, Geometría, Astronomía y Música) y, posteriormente, como parte de las enseñanzas de las Cátedras de Matemáticas, que incluían estas cuatro disciplinas, y en estrecha relación con el Trivium (Gramática, Retórica y Dialéctica).

El primer Departamento que implantó las enseñanzas de Musicología dentro de la titulación de Historia del Arte fue el Departament d’Art de la Universidad Autónoma de Barcelona. Simultáneamente, en la Academia de Bellas Artes de Sant Jordi tuvieron lugar las primeras reuniones de los profesores de Historia de la Música de las Universidades de Oviedo, Santiago de Compostela, Salamanca, Barcelona, Sevilla y Universidad Autónoma de Barcelona, para iniciar las gestiones ante el Ministerio de Educación que condujeron a la creación en 1984 (BOE de 17 de diciembre de 1984) en la Universidad de Oviedo de la Licenciatura en Geografía e Historia, Historia del Arte, Musicología. Esta primera licenciatura se programó posteriormente en las Universidades de Salamanca, Granada, Valladolid, Autónoma de Barcelona, La Rioja, Complutense de Madrid y Autónoma de Madrid, denominándose en 1999 Licenciatura en Historia y Ciencias de la Música.

Los estudios de Musicología en la Universidad de Granada

La historia de los estudios musicológicos en la Universidad de Granada comenzó en el curso 1990-91, cuando se implantó la Licenciatura en Geografía e Historia: Historia del Arte-Musicología. Sus precedentes podemos encontrarlos en la asignatura Historia de la Música, que se había incorporado al Plan de Estudios de la Licenciatura de Historia del Arte en los años ochenta. El impulso del profesor D. Antonio Martín Moreno fue protagonista de esta primera parte del proceso.

En 1995 se aprobó el título de Historia y Ciencias de la Música como Licenciatura de segundo ciclo (cursos 4º y 5º), y posteriormente se creó la Sección Departamental de Música dentro del Departamento de Historia del Arte. Fue en el curso académico 1997-98 cuando se puso en marcha la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música.

La Resolución de 16 de mayo de 2011 de la Universidad de Granada, publicada en el BOE 128 de 20 de mayo de 2011, supuso el inicio del Plan de estudios de Graduado en Historia y Ciencias de la Música, actualmente en vigor.

El Departamento de Historia y Ciencias de la Música de la Universidad de Granada

La Junta de Gobierno de la Universidad de Granada de 18 de febrero de 2011 autorizó la creación del «Departamento de Música», cuya denominación fue cambiada pocos días después por la de «Departamento de Historia y Ciencias de la Música» como reconocimiento a nuestro ámbito propio de investigación, docencia y gestión.

El Departamento es responsable de la docencia del Grado de Historia y Ciencias de la Música, y participa de manera determinante en el Máster Universitario en Patrimonio Musical (Universidad de Granada, Universidad Internacional de Andalucía y Universidad de Oviedo), el Doble Máster en Enseñanza Secundaria y Patrimonio Musical, el Máster Interuniversitario en investigación y análisis del Flamenco, y en el Programa de Doctorado de Historia y Artes de la Universidad de Granada.

Tiene como tareas fundamentales la coordinación y desarrollo de las enseñanzas englobadas dentro de sus ámbitos de conocimiento -“Música” e “Historia de la Música”-. Además, el Departamento de Historia y Ciencias de la Música promueve la investigación musicológica e impulsa las actividades e iniciativas de sus miembros en lo relativo a la transferencia de conocimiento, divulgación científica y prácticas musicales dentro de la Universidad de Granada y de la sociedad en su conjunto.